

Solemnidad; y la Ciudad enterada acordó: Sep
una a los antecedentes en Referencia, y se entregue
todo al tor. Cura de la Parroquia de Sta. Maria para
que le de el curso debido conforme a la Pl. orden de
cinco de Diciembre ultimo

Circular
Suministro

Se vio una circular del tor. Intend. de Rentas de la
Provincia, inserta en el boletin oficial n.º 9. para que
se necesen varias cartas de pago de suministros hechos
por esta Ciudad a las tropas del Ejercito en los años
cuarenta y tres y cuarenta y cuatro; y la Ciudad
acordó: Queda enterada y que se haga saber a los
Sres. Capitanes de los referidos años a la efecto de
aportarlos

Andres Espinoza Se vio el informe emitido por la Comision del
Pena a virtud de acuerdo de tres de los concurrentes, del que
resulta no debe accederse a la solicitud de Andres Espinoza
sobre el arrendam.º de las Carretas de la feria en
meses cuarenta y siguientes hasta el cuarenta y
tres inclusive mediante a que estan dados a Diego
Garcia bobillero; y la Ciudad acordó: Conformandose en
esto con el parecer de la Comision, y que se haga saber
ter al interesado

Varios Comerc.
que se autoricen en
sus depend. para
vender generos
en ambulancia

Se vio el informe emitido por los Sres. Comisarios
de Contribuciones a virtud de lo acordado en Cabil
do de veinte y uno de los concurrentes sobre la solicitud
hecha por varios Comerciantes de esta Ciudad para
que se autoricen suficientemente a los depend.
dientes suyos para que puedan vender los generos
que les facilitan en ambulancia; mediante a
a no hallarse sujetos al pago del Subsidio; y
la Ciudad enterada acordó: Conformandose en
esto con el citado informe, y que

